

LISTADOS DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCION DE ALUMNOS-TRABAJADORES DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL " ATENCION A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES" PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN 163/2018 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL.

En Argamasilla de Alba, a **martes 03 de mayo del 2022**, siendo las 9.00 horas se reúnen, la Comisión de selección bajo la Presidencia de Doña Consuelo Comuñas Torres (Técnica de Prevención del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba), y Don Justo Valverde Quevedo, que actuará como Secretario de la comisión, al objeto de aprobar el **LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNOS-TRABAJADORES del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional "Atención a personas dependientes en instituciones sociales"**.

Resolucion de reclamaciones al listado Provisional de admitidos/excluidos:

Una vez comprobadas las reclamaciones al listado provisional de admitidos/excluidos se procede a lo siguiente:

-NIF: 70577144B, la reclamación ha sido **desestimada**. "*Aquellas solicitudes que no acompañen la totalidad de la documentación exigida en la convocatoria, dentro del plazo de presentación de solicitudes, no serán valoradas por la Comisión de selección, procediendo a su exclusion" (Apartado 8 de las Bases)*


-NIF:70580887M, la reclamación ha sido **desestimada**. "*Aquellas solicitudes que no acompañen la totalidad de la documentación exigida en la convocatoria, dentro del plazo de presentación de solicitudes, no serán valoradas por la Comisión de selección, procediendo a su exclusion" (Apartado 8 de las Bases)*

Se aprueba la confección de la Lista **DEFINITIVA** de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS que se adjuntan en los Anexos que se cita:

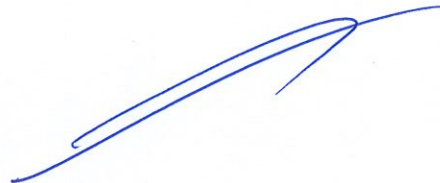
Anexo III. Alumnos- Trabajadores.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Argamasilla de Alba, siendo las 10:00 horas del día.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO





ANEXO I

Relación Definitiva de Alumnos-Trabajadores ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

SITUACION	NIF	OBSERVACIONES
1.Admitido	70732734Y	0
1.Admitido	06240710M	0
1.Admitido	52139359S	0
1.Admitido	X7111470P	0
1.Admitido	71721409A	0
1.Admitido	70577760Y	0
1.Admitido	70739231V	0
1.Admitido	70582825B	NO PRIORITARIO TE.16
1.Admitido	06240359E	0
1.Admitido	70736184Y	0
1.Admitido	50865810E	0
1.Admitido	70578689S	0
1.Admitido	06260535G	NO PRIORITARIO.
1.Admitido	70584916D	0
1.Admitido	52092395V	0
1.Admitido	20616998M	0
1.Admitido	70591053M	0
1.Admitido	06262185K	0
1.Admitido	06261825Y	0
2.Excluido	70577144B	B.-No aporta documentación según apartado 8 de las bases
2.Excluido	70585375P	B.-No aporta documentación según apartado 8 de las bases
2.Excluido	71229002A	B.-No aporta documentación según apartado 8 de las bases
2.Excluido	05923227Z	Presentacion fuera de plazo
2.Excluido	06266449F	A.-No cumple los requisitos establecidos en el apartado 4.d)de las bases.
2.Excluido	71361765X	A.-No cumple los requisitos establecidos en el apartado 4.c) de las bases.B.-No aporta documentación según apartado 8 de las bases
2.Excluido	06242346P	A.-No cumple los requisitos establecidos en el apartado 4.g)de las bases.
2.Excluido	05924014L	A.-No cumple los requisitos establecidos en el apartado 4.g)de las bases.
2.Excluido	06264128D	A.-No cumple los requisitos establecidos en ce apartado 4.g)de las bases. B.-No aporta documentación según apartado 8 de las bases
2.Excluido	70580887M	B.-No aporta documentación según apartado 8 de las bases

